



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 ABR. 2000

RES. H. N° 358 - 00

EXPTE. N° 4.155/00

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Filosofía, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por el Auxiliar Docente y la Comisión Asesora que tendrá a cargo la selección de aspirantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 104/00 aconseja autorizar el llamado a concurso para un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Teoría y Práctica de la Argumentación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

- TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION

UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Auxiliar Docente:

Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.

Realizar copias dactilográficas.

Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 358 - 00

ARTICULO Nº 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 24 al 28 de abril de 2000, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIA: TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION

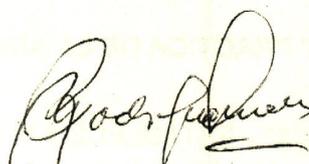
Titulares: JOSE, ELENA TERESA
SANTILLAN, MIGUEL A.
MANZUR, ANALIA DEL VALLE
Suplente: SARAVIA S., HUGO

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

FI.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES